

de la Comision nombradas para el arreglo de la
Caja Académica y traslado a ella de los efectos de
la Sociedad no cuenta de estar evacuada dha. Comision
y proponia se nombrase otra para que practicara
el Tuberculo correspondiente de dhas. efectos atendiendo
a haberse aumentado estos, y a que con motivo de
haberse encontrado una persona sospechosa en el
edificio donde se custodiaban como ya consta a la
Sociedad, pudieran haberse ensuciado algunos de los
anteriormente Tuberculados: Asi se acordó nom-
brando para el efecto a los S.^{rs} Andres y Carlos.

El Sr. V.^o Director hizo presente haberse manifestado
al Profesor de Medicina en una liti. D.^o Antonio Coloman
no poderse trasladar al hospital de Valencia en demora
por falta de medios para ello, y pedir a la Sociedad se le
socorriera con alguna limosna del fondo de Asocacion.
La Corporacion convino desde luego la necesidad que se
proclama, pero al mismo tiempo se hizo largo que los
fondos de Asocacion tienen su objeto determinado, por
lo que no podia acceden a una solicitud; en un
Estado se propuso por uno de los Señores concurrentes
que de los documentos x.^o q.^o se agrugaron a este fon-
do, y que habrian sido entregado al Sr. Dardalla p.^o
una persona desconocida, y sin objeto determinado,
podia socorrerse esta necesidad. La Sociedad se con-
formó con esta propuesta, y acordó se ofiese al Sr.
Dardalla para que ponga a disposicion del Sr. V.^o
Director, de los referidos documentos x.^o la cantidad neci-
saria para este socorro; y el Sr. V.^o Director p.^o
que siendo el enfermo feligre de suyo se informe
de lo conducente a este objeto.